

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

SEGUNDO CURSO DEL BACHILLERATO

I.E.S. MAESTRO PADILLA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CURSO 2017-2018

5.2 Actividades de carácter transversal al currículo

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su artículo tres del capítulo primero; así como el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato, en el artículo seis del capítulo segundo; recoge que, muy especialmente, las materias de bachillerato deben contribuir, sin perjuicio del desarrollo de las competencias, al desarrollo de los elementos transversales relacionados en el citado decreto.

Desde el Departamento de Filosofía, para garantizar su contribución a la consecución de los elementos transversales, en el presente curso 2017-2018 se han seleccionado siguientes:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

A continuación se recoge las distintas actuaciones que se llevarán a cabo para la consecución de los elementos transversales seleccionados. En primera instancia y respecto de cada una de las propuestas filosóficas de los distintos autores respecto de cuestiones políticas, se analizarán éstas y se compararán con la configuración del Estado de Derecho en España, así como el Estatuto de Autonomía para Andalucía. En segunda instancia y respecto del fomento de los valores de igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación por razón de orientación sexual o actitudes sexistas y estereotipos de género, se rastreará el origen sociocultural de las manifestaciones propias de desigualdad y discriminación exponiendo su arbitrariedad en pos de la subyugación de las minorías. En último lugar, se presentarán los contenidos desde su actualidad dotando así al alumnado de herramientas que le permitan interpretar la realidad que les rodea, entender su circunstancia y las actuaciones que la sociedad espera de ellos.

6. Objetivos

6.1. Objetivos de etapa

Seguidamente se relaciona aquellos objetivos de etapa reglados de bachillerato a cuyo desarrollo contribuirán los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la materia de Historia de la filosofía de segundo curso de bachillerato, recogidos en el artículo 3 del capítulo I del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada en los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar un espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia en contra de la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medida de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a*) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b*) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra

Comunidad para que sea valorada y respetada por el patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

6.2. Objetivos de materia

A continuación se recoge los objetivos reglados para la materia Historia de la filosofía de primer curso del bachillerato por la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía:

- 1** Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 2** Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
- 3** Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
- 4** Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- 5** Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando las semejanzas y diferencias en el modo de plantear los problemas y las soluciones propuestas.
- 6** Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual, el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
- 7** Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y autoras estudiados, y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente solo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aun de las más dispares y antagónicas.
- 8** Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y el análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.
- 9** Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

7. Competencias

7.1. Competencias clave

La Ley Orgánica 2/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) recoge que el currículo debe ser desarrollado en base a competencias. Así, el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, señala en su artículo cuatro capítulo segundo el concepto de competencia como la capacidad para “aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.” El referido decreto concreta lo señalado en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación en educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato.

Seguidamente se sintetiza las siete competencias clave seleccionadas por la Administración educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- CCL Competencia lingüística.** Utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- CMCT Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** Habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distinto tipo de información, como para ampliar el conocimiento sobre los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, resolviendo problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.
- CD Competencia digital.** Habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez trabajada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
- CAA Aprender a aprender.** Habilidad para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y habilidades.
- CSC Competencias sociales y cívicas.** Posibilita la comprensión de la realidad social en la que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora.
- SIEP Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes interrelacionadas como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar problemas, etc.
- CEC Conciencia y expresiones culturales.** Habilidad para conocer, emprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarla como parte del patrimonio de los pueblos.

7.2. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

El Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía recoge que en última instancia son los criterios de evaluación y sus respectivos estándares de aprendizaje evaluables los que especifiquen las actuaciones que el alumno debe llevar a cabo para desarrollar las capacidades señaladas por las competencias clave.

7.2.1. Relación de las competencias clave con los criterios de evaluación

La Orden de 14 de julio de 2016 por la se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato respecto de la materia de Historia de filosofía señala que contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores y las autoras que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica. Se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos. Con ello, el alumnado desarrolla la **competencia en comunicación lingüística (CCL)**. Así mismo, la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)** se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad. En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las **competencias sociales y cívicas (CSC)**. Desde los estudios de los autores y las autoras que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que también potencian la adquisición de la **competencia conciencia y expresiones culturales (CEC)**. Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para **aprender a aprender (CAA)**, competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Historia de la Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

La siguiente tabla establece qué criterios de evaluaciones especifican qué actuaciones propias de la materia de Historia de la filosofía contribuyen al desarrollo de las distintas capacidades expresadas por las competencias clave.

CRITERIOS EVAL.	COMPETENCIAS CLAVE						
	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	SIEP	CEC
1	●			●	●		
2	●			●	●		
3	●			●	●		
4	●			●	●		
5	●			●	●		
6	●			●	●		
7	●			●	●		
8	●			●	●		
9	●			●	●		
10	●			●	●		
11	●			●	●		
12	●			●	●		
13	●			●	●		
14	●			●	●		
15	●			●	●		
16	●			●	●		
17	●			●	●		
18	●			●	●		
19	●		●	●	●		
20	●		●	●	●		
21	●		●	●	●	●	●

8. Actuaciones del departamento para el desarrollo del Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione sin haber superado todas las materias

No se contemplan.

9. Materiales y recursos didácticos

Durante el curso 2017-2018, el material de referencia de la materia de Historia de la filosofía será la propuesta didáctica de la editorial Algaida, así como los distintos materiales confeccionados por los miembros del departamento.

Asimismo se utilizará el correo electrónico, el blog del centro educativo y recursos multimedia.

10. Contenidos y distribución temporal, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

10.1. Contenidos

BLOQUE 1: FILOSOFÍA ANTIGUA

Unidad didáctica 1: El origen de la filosofía en Grecia: Origen y constitución de la naturaleza.

Los sofistas y Sócrates. El pensamiento de Platón: Teoría de las ideas, teoría del conocimiento, antropología y política.

Unidad didáctica 2 : El pensamiento de Aristóteles: La sustancia, la teoría hilemórfica, el alma. Ética y política. Las escuelas helenísticas.

BLOQUE 2: FILOSOFÍA MEDIEVAL

Unidad didáctica 3: Filosofía y cristianismo: Agustín de Hipona: El triunfo del cristianismo, el conocimiento, fe y razón. Tomás de Aquino: La escolástica, el conocimiento, fe y razón, ética y política.

BLOQUE 4: FILOSOFÍA MODERNA

Unidad didáctica 4: Crisis de la escolástica: Guillermo de Occam. La revolución científica: Copérnico, Kepler y Galileo. El racionalismo de Descartes: Razón y método, la teoría de las tres sustancias.

Unidad didáctica 5: El empirismo: La teoría del conocimiento de Locke y Hume. El contrato social. La ilustración: Características generales y marco sociopolítico.

Unidad didáctica 6: Kant y el idealismo trascendental: La teoría del conocimiento y la razón práctica.

BLOQUE 4: FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

Unidad didáctica 7: El pensamiento en el siglo XIX. Marx: Materialismo, ideología y alienación. Nietzsche: La crisis de la razón ilustrada. Crítica a la tradición filosófica occidental, el nihilismo, la voluntad de poder y el eterno retorno.

Unidad didáctica 8: Filosofías del siglo XX (1). El raciovitalismo de Ortega y Gasset: Circunstancia y perspectiva. La vida como realidad radical.

Unidad didáctica 9: Filosofías del siglo XX (2): Existencialismo y hermenéutica, fenomenología, estructuralismo, La escuela de Frankfurt, Neocontractualismo.

10.2. Distribución temporal

La materia Historia de la filosofía de segundo curso de bachillerato posee una carga horaria de dos horas semanales. Seguidamente se referencia la distribución de las unidades didácticas por evaluaciones.

PRIMERA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 1	El origen de la filosofía en Grecia Los sofistas y Sócrates El pensamiento de Platón
Unidad didáctica 2	El pensamiento de Aristóteles Las escuelas helenísticas
Unidad didáctica 3	Filosofía y cristianismo: Agustín de Hipona La escolástica medieval: Tomás de Aquino
SEGUNDA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 4	La crisis de la escolástica medieval: Guillermo de Ockham El Renacimiento: el nuevo humanismo y la revolución científica El racionalismo moderno: Descartes
Unidad didáctica 5	El empirismo británico: de Locke a Hume La filosofía de la Ilustración: Rousseau
Unidad didáctica 6	Kant y el idealismo trascendental
TERCERA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 7	[Filosofías del siglo XIX] El pensamiento de Marx y su influencia social Nietzsche y la crisis de la razón ilustrada
Unidad didáctica 8	[Filosofías del siglo XX (I)]
Unidad didáctica 9	[Filosofías del siglo XX (II)]

10.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Seguidamente se relaciona los criterios de evaluación reglados para la materia de Historia de la filosofía de segundo curso del Bachillerato, recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Cada uno de los criterios de evaluación aparece junto a sus estándares de aprendizaje evaluables. Los estándares de aprendizaje evaluables son definidos, por el artículo cuatro del capítulo segundo del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía; como las especificaciones de los criterios de evaluación cuyo objetivo es definir los resultados de aprendizaje y que estos sean observables, mediables y evaluables.

Asimismo cabe referir que los estándares de aprendizaje evaluables de cada uno de los criterios de evaluación están relacionados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Y tal como establece el artículo tres del capítulo primero es competencia del Gobierno la determinación de los mismos.

En la presente relación de criterios de evaluación, se especificada qué capacidades recogidas en cada una de las competencias clave tiene como objetivo desarrollar cada criterio de evaluación en el alumno. Además, se refiere qué contenidos organizados por unidad didáctica evaluarán cada uno de los criterios de evaluación, así como los instrumentos de evaluación que se podrán ser utilizados para ello.

Criterio de evaluación 1		
<p>1. Conocer el origen de la filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p>		
Estándares de aprendizaje evaluables		
<p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>		
<p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p>		
<p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los sofistas, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolos con las soluciones aportadas por Platón.</p>		
<p>1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p>		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 1	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 2		
<p>2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón y la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p>		
Estándares de aprendizaje evaluables		
<p>2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud, entre otros.</p>		
<p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonista y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p>		
<p>2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p>		
<p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental, valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p>		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 2	OA, PPA, AA, PE, PF
Criterio de evaluación 3		
<p>3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo, como el epicureísmo, el estoicismo y el escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, la metafísica y la física, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época, y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros, apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría.</p>		
Estándares de aprendizaje evaluables		
<p>3.1. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.</p>		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 2	OA, PPA, AA, PE, PF
Criterio de evaluación 4		
<p>4. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la historia.</p>		
Estándares de aprendizaje evaluables		
<p>4.1. Explica el encuentro de la filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p>		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 3	OA, PPA, AA, PE, PF

Criterio de evaluación 5		
<p>5. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándola con el agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.</p>		
Estándares de aprendizaje evaluables		
<p>5.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley moral, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua.</p> <p>5.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la filosofía medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>5.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley moral.</p>		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 3	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 6		
<p>6. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.</p>		
Estándares de aprendizaje evaluables		
<p>6.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la modernidad.</p>		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 3	OA, PPA, AA, PE, PF

Criterio de evaluación 7		
<p>7. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la <i>dignitas hominis</i>, la investigación de los prejuicios del conocimiento llevada a cabo por F. Bacon y las implicaciones de la revolución científica, así como conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p>		
Estándares de aprendizaje evaluables		
<p>7.1. Comprende la importancia intelectual del giro del pensamiento científico operado en el Renacimiento y describe las respuestas de la filosofía humanista a la cuestión sobre la naturaleza humana.</p> <p>7.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo y las compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p>		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 4	OA, PPA, AA, PE, PF

Criterio de evaluación 8		
8. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la filosofía humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
8.1. Identifica conceptos de Descartes como razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo, entre otros, aplicándolos con rigor.		
8.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua y medieval.		
8.3. Identifica los problemas de la filosofía moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.		
8.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 4	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 9		
9. Conocer las características de la corriente empirista, profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y a la noción de sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
9.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, empleándolos con rigor.		
9.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la noción de sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua y medieval y del racionalismo moderno.		
9.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la filosofía moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.		
9.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 5	OA, PPA, AA, PE, PF

Criterio de evaluación 10		
10. Conocer los principales ideales de los ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
10.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 5	OA, PPA, AA, PE, PF

Criterio de evaluación 11		
11. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
11.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.		
11.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval y moderna. 11.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la filosofía moderna y relacionándolos con las soluciones aportadas por Kant.		
11.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad otorgada a la persona y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando el androcentrismo de la razón.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 6	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 12		
<p>12. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con la filosofía de Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.</p>		
Estándares de aprendizaje evaluables		
<p>12.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>12.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación y a la ideología, y su visión humanista del individuo.</p> <p>12.3. Identifica los problemas de la filosofía contemporánea relacionándolos con las soluciones aportadas por Marx.</p> <p>12.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p>		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 7	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 13		
<p>13. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.</p>		
Estándares de aprendizaje evaluables		
<p>13.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>13.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, a la moral y a la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea.</p> <p>13.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la filosofía contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p> <p>13.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p>		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 7	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 14		
<p>14. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la filosofía española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p>		
Estándares de aprendizaje evaluables		
<p>14.1. Utiliza y aplica con rigor conceptos de Ortega, como objetivismo, ciencia, europeización, filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>14.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>14.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p>		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 8	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 15		
<p>15. Conocer las tesis fundamentales de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, los intereses del conocimiento y la acción comunicativa, así como las teorías fundamentales de la posmodernidad, estudiando la deconstrucción de la modernidad desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolos con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la filosofía del lenguaje, y su repercusión en el campo de la filosofía de la ciencia.</p>		
Estándares de aprendizaje evaluables		
<p>15.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida, y conceptos de la filosofía posmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>		
<p>15.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa, así como las teorías fundamentales de la posmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p>		
<p>15.3. Reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando o los problemas de la filosofía contemporánea.</p>		
<p>15.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento posmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p>		
<p>15.5. Utiliza conceptos de la corriente analítica, como signo, sentido, referencia, atomismo lógico, enunciado, lenguaje ideal, falacia naturalista y teoría pictórica del significado, entre otros, empleándolos con rigor.</p>		
<p>15.6. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía analítica.</p>		
<p>15.7. Determina el sentido e indica las razones que ofrece G. E. Moore para la defensa del sentido común.</p>		
<p>15.8. Explica la teoría del atomismo lógico de Russell y la teoría pictórica del significado de Wittgenstein, así como el principio de verificabilidad propuesto por el neopositivismo lógico.</p>		
<p>15.9. Indica las nuevas aportaciones del segundo Wittgenstein a la filosofía del lenguaje: el lenguaje como uso y el concepto de juego lingüístico, valorando el esfuerzo de este autor por contribuir a la clarificación del lenguaje.</p>		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 9	OA, PPA, AA, PE, PF

Criterio de evaluación 16		
<p>16. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, al pensamiento totalizador, a la trivialización de la existencia, al crepúsculo del deber o a la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo XX.</p>		
Estándares de aprendizaje evaluables		
<p>16.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno, como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, al pensamiento totalizador, a la trivialización de la existencia, al crepúsculo del deber o a la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.</p>		
<p>16.2. Explica y argumenta las principales tesis de filósofos posmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard, reflexionando sobre su vigencia actual.</p>		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 9	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 17		
<p>17. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la historia de la filosofía, especialmente de los autores/as tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden, reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores/as o problemas.</p>		
Estándares de aprendizaje evaluables		
<p>17.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, percibiendo el orden lógico de la argumentación, sabiendo transferir los conocimientos a otros autores o problemas, reconociendo los planteamientos que se defienden.</p>		
<p>17.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.</p>		
<p>17.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.</p>		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA, PE, PF

Criterio de evaluación 18		
<p>^{18.} Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.</p>		
Estándares de aprendizaje evaluables		
<p>18.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.</p>		
<p>18.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas, apoyándose a la vez en los aspectos comunes.</p>		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA, PE, PF

Criterio de evaluación 19		
19. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
19.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.		
19.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.		
19.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.		
19.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la historia de la filosofía.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CD, CSC, CAA	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA, PE, PF

Criterio de evaluación 20		
20. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
20.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.		
20.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.		
20.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CD, CSC, CAA	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA, PE, PF

Dada la peculiaridad de la materia, el Departamento de Filosofía considera relevante la inclusión del siguiente criterio evaluación y sus estándares de aprendizaje evaluables.

Criterio de evaluación 21		
PORTAFOLIO		
21. Elaborar un portafolio donde se recojan actividades sobre los contenidos (resúmenes o trabajos) relacionadas con la unidad didáctica en cuestión.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL,CD,CAA,CSC,SIEP,CEC	Todas las unidades didácticas	PF

11. Criterios de calificación y mecanismos de información a las familias

11.1. Criterios de calificación

11.1.1. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación son definidos como aquellas herramientas que permiten en qué grado los procesos de enseñanza y aprendizaje que buscan la consecución de las capacidades descritas en las competencias clave y objetivos de materia y concretadas en los criterios de evaluación y sus respectivos estándares de aprendizaje evaluables están siendo adquiridas. En la presente programación didáctica, los procesos de enseñanza y aprendizaje serán evaluados con los siguientes instrumentos de evaluación:

- OA Observación del alumno en el aula.** El docente observa en el aula que la consecución de las capacidades por parte del alumno sea efectiva. Para ello dirige los procesos de enseñanza y aprendizaje a tal fin.
- PPA Preguntas al alumno en el aula.** El docente realiza preguntas orales al alumno en clase para cerciorarse que los contenidos se han adquirido con corrección.
- AA Actividades dentro y fuera del aula.** Estas actividades son realizadas por el alumno, de forma individual o grupal, y son fundamentales para un desarrollo adecuado y óptimo de las capacidades en el alumno.
- PO Pruebas orales.** Estas pruebas se realizan de forma oral y exigen del alumno una exposición de los contenidos en tiempo y forma determinados. Pueden realizarse de forma individual o grupal.
- PE Pruebas escritas.** Estas pruebas se realizan de forma escrita y exigen del alumno una exposición de los contenidos en tiempo y forma determinados. Se realiza de forma individual.
- PF Portafolio.** El portafolio es la agrupación de actividades específicas de ampliación de los contenidos de cada una de las unidades didácticas.

11.1.2. Instrumentos de calificación

Se considera instrumentos de calificación a aquellos instrumentos de evaluación que repercuten en la calificación numérica del alumno.

Para la presente programación didáctica, serán instrumentos de calificación las **pruebas orales**, las **pruebas escritas** y las actividades de ampliación reunidas en el **portafolio**.

11.1.3. Indicadores de logro de los criterios de evaluación

Los indicadores de logro refieren a qué estándares de aprendizaje evaluables del criterios o los criterios de evaluación implicados en la actividad son alcanzados por el alumno o si éste se halla en proceso de alcanzarlos.

11.1.4. Calificación de las pruebas y de las actividades recogidas en el portafolio

Las actividades de las pruebas o recogidas en el portafolio serán diseñadas en base a los estándares de aprendizaje evaluables específicos de cada uno de los criterios de evaluación. La calificación de la prueba o de las actividades recogidas en el portafolio será la suma total de las puntuaciones obtenidas en las distintas actividades que evalúan los grados de consecución de las

capacidades expresadas en los criterios de evaluación implicados en las actividades de las pruebas o actividades recogidas en los proyectos del portafolio. Para facilitar la interpretación de los resultados, se procurará que la calificación de las pruebas o de los distintos proyectos del portafolio sea sobre diez puntos.

11.1.5. Calificaciones parciales

La calificación parcial al final de cada una de las tres evaluaciones será el resultado de la suma de los resultados obtenidos tras realizar las operaciones descritas en a) y b) descritas a continuación.

- a) En cada evaluación se realizarán una o dos pruebas escritas. La calificación obtenida en cada una de ellas constituirá el 50% de la nota. La suma de ambas será a su vez ponderada en el 90% de la nota final.
- b) Además, junta a las pruebas escritas se realizará trabajos recogidos en el portafolio. A esto se suma la participación del alumno en clase. Ambos instrumentos constituirán el 10% restante de la nota final.

11.1.6. Calificación final

La calificación final al término del curso académico 2017-2018 será el resultado de la media aritmética de las calificaciones parciales.

11.1.7. Evaluación inicial

La evaluación inicial consistirá en la valoración de las anotaciones del docente sobre el alumnado fruto de la observación en el aula, las preguntas en el aula y la realización de las actividades dentro fuera y del aula. Esta evaluación constituye una valoración de los conocimientos previos del alumno, así como las dificultades que puede tener en la consecución del proceso de enseñanza y aprendizaje.

11.1.8. Procedimiento de recuperación de calificaciones parciales negativas

El procedimiento para recuperar la calificación parcial inferior a cinco puntos o negativa de cualquier trimestre será la realización de una única prueba escrita de los criterios de evaluación implicados en las pruebas escritas realizadas en la evaluación en cuestión o en el caso de la calificación parcial de la tercera evaluación, al final de la misma. Esta prueba será ponderada en 90% de la nota.

Para que la suma de las ponderaciones de la prueba, del portafolio y de la participación en clase que da como resultado la calificación final ordinaria pueda aplicarse, el alumno debe obtener una calificación igual o mayor a 4.5 puntos en la prueba escrita.

11.1.9. Procedimiento de recuperación para aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continua

Para aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia, se realizará una única prueba al final del tercer trimestre que englobará todos los criterios de evaluación sujetos a prueba escrita. Esta prueba será ponderada como el 90%.

Asimismo el alumno debe haber entregado, con anterioridad a la realización de la prueba escrita, las actividades de los proyectos recogidas en el portafolio correspondiente a la evaluación que habrá sido calificado y ponderado de acuerdo a los criterios recogidos en el apartado 11.1.5.

Para que la suma de las ponderaciones de la prueba y del portafolio que da como resultado la calificación final ordinaria pueda aplicarse, el alumno debe obtener una calificación igual o mayor a 4.5 puntos en la prueba escrita.

11.1.10. Procedimiento de recuperación extraordinaria de septiembre

Para aquellos alumnos que obtuvieron una calificación inferior a cinco puntos o negativa en la convocatoria ordinaria de Mayo, se realizará una única prueba que englobará todos los criterios de evaluación descritos en el apartado 10.3 de la presente programación, con la excepción de los alumnos que sólo hayan sido evaluados negativamente en un solo trimestre, en este caso la prueba escrita englobará los criterios de evaluación propios de ese trimestre.

12. Métodos pedagógicos

Como señala la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía respecto de las estrategias metodológicas a implementar en la materia de Historia de la filosofía centradas en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado que favorezca el pensamiento crítico y racional, y donde el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, y de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesor hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes aplicables fuera del aula, útiles, aprender para la vida, aprender a aprender.

Las principales líneas metodológicas a seguir serán las siguientes: Tomar como punto de partida lo que los alumnos y las alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones.

El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada. Se trata de lograr un aprendizaje significativo, aquel que exige que los nuevos conocimientos puedan relacionarse con lo que ya se sabe.

Crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda, e interrogación como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos.

Favorecer la investigación personal y de grupo, favoreciendo el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que haga posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación.

Motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados.

Buscar la interdisciplinariedad, muchos de los contenidos conceptuales de las diferentes unidades didácticas de esta programación se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras disciplinas como Historia del Mundo Contemporáneo, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía, Tecnología, Matemáticas, física etc.

Los recursos didácticos que se pueden emplear son numerosos: desde textos de mediana extensión, hasta noticias de prensa y artículos de opinión que relacionen cuestiones del presente con ideas filosóficas del pasado, documentos audiovisuales o diálogos clarificadores, entre otros.

La proyección de películas de ficción, acompañada de un coloquio cine-forum, puede ser un recurso muy positivo dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe continuar las disertaciones filosóficas y los debates.

13. Planificación de actividades de lectura, escritura y expresión oral

13.1. Planificación de actividades de fomento de lectura y escritura

Desde las materias asociadas al Departamento de Filosofía, la lectura de textos y su comprensión, y la redacción de textos es una de las piezas clave para potenciar la capacidad argumentativa y crítica. Esto se concretará en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la realización de actividades consistentes en la lectura de textos relativos a los contenidos de las unidades didácticas en las que se inserten y la producción de textos que reflejen una reflexión en torno a los contenidos expuestos. Actividades graduadas que buscan que el alumnado integre progresivamente

los instrumentos y metodologías que aseguran una correcta comprensión de las lecturas y producción de textos escritos adecuada. Dichas actividades se realizarán tanto a nivel individual o como a nivel del grupo-clase con los tiempos adecuados a la diversidad de cada grupo clase. Muchos de los textos seleccionados serán un reflejo del enfoque interdisciplinar de las materias de Filosofía puesto que se recurrirá a los textos con contenidos de otras materias que puedan motivar la reflexión filosófica. Por ello, la evaluación y la calificación recogerán la importancia de la lectura, su comprensión y la producción de textos que impactará en la calificación del alumno.

13.2. Planificación de actividades de fomento la expresión oral

Las materias asociadas al Departamento de Filosofía se proponen como una de las piezas fundamentales para potenciar la capacidad de expresarse en público de una forma correcta, dada su focalización en el desarrollo y consolidación de la capacidad argumentativa y la competencia crítica. Por tanto, las unidades didácticas que se han diseñado atendiendo a las prescripciones de la presente programación, incluirán en el proceso de enseñanza y aprendizaje actividades que fomenten la expresión oral.

En primer lugar, el profesor invitará, guiará y corregirá las argumentaciones de los alumnos cuando intervengan en las sesiones, bien sea para exponer tesis propias o referentes a las corrientes o autores estudiados. Además, se realizará actividades en pequeño grupo, grupo medio y gran grupo que fomenten el uso del diálogo y la valoración del mismo, en tanto que herramienta de vitalísima importancia para la construcción colectiva del conocimiento. Para ello, serán fundamentales el aprendizaje y puesta en prácticas de las habilidades implicadas en el diálogo filosófico, mediante la realización habitual de debates en clase.

Los instrumentos de evaluación que guiarán la consecución de una adecuada expresión oral serán fundamentalmente la observación y las preguntas en el aula. Asimismo será fundamental la realización de pruebas orales y la preparación de las mismas, pruebas que impactarán en la calificación del alumno.

